

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 06 de mayo de 2015.	ORDEN No.: LG/0302/0072/2015
---	------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

MARTELL, S.A. DE C.V.	0614-221199-106-3
-----------------------	-------------------

LÍNEA:	0302 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
--------	--	----------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE	LUBERFINER/JAPAN	\$ 11.00	\$ 11.00
2	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE AIRE	LUBERFINER/JAPAN	\$ 16.00	\$ 16.00
3	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE COMBUSTIBLE DIESEL	LUBERFINER/JAPAN	\$ 20.00	\$ 20.00
4	27110000	54118	1	UNIDAD	ESPÁRRAGO CON SU TUERCA PARA LLANTA	STD/ESTADOS UNIDOS	\$ 8.50	\$ 8.50
5	27110000	54118	2	UNIDAD	ESCOBILLAS (CRICOS) DE 16 PULGADAS PARA LIMPIAR PARABRISA DELANTERO	BOSH/ALEMAN	\$ 7.00	\$ 14.00
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.								

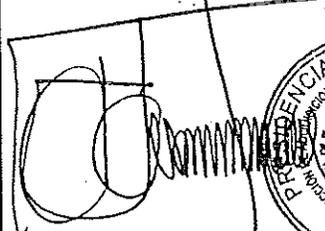
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 69.50
--------------------------------	----------

MONTO TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y NUEVE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA DAR MANTENIMIENTO AL VEHÍCULO MARCA: HYUNDAI, MODELO: TQ GL, PLACAS: 61-637, AÑO 2011, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-30-61105-13008-0028, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: 0040(22-04-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0072/2015
---	---

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR-SECO.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECO.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

 DESIGNADO SGCIS	 Vo. Boj DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
--	--	---

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	HECHO POR: VHG	REVISADO POR: [Signature]
--	----------------	---------------------------